



**CONSEJO
DE LA PRENSA
PERUANA**

Informe de libertad de expresión en el Perú

Julio 2024

Agresiones contra periodistas y medios de comunicación

- **Caso Alejandro Soto I:** el expresidente del Congreso, Alejandro Soto, denunció a dos periodistas de Cusco por difamación mientras aún presidía el Legislativo. A la periodista Yessica Bazalar Sequeiros, por decir en la radio *Cusco en portada* en febrero de este año que Soto es “uno de los políticos que más avergüenza al Cusco”. Soto señala que la afirmación de Bazalar –a quien ha denunciado por tercera vez– “afecta su proyecto de vida, truncando su destino y haciéndole perder el sentido mismo de su existencia”, por lo que además de las querellas exige el pago de una reparación civil de S/.100,000. También ha demandado al periodista de la misma radio Carlos Castillo por retuitear una nota de Latina Noticias sobre una compra presuntamente irregular de terrenos. Asimismo, a la denuncia que presentó Soto en junio contra el periodista de *Cuarto Poder* José Miguel Hidalgo por reglaje, ha sumado una demanda por violación a la intimidad. Soto ha amenazado con acciones legales semanales contra periodistas.
- **Caso Alejandro Soto II:** el expresidente del Congreso, Alejandro Soto, prohibió que la prensa cubriera la última sesión de la Comisión Permanente del Parlamento, como es costumbre, mientras aún presidía ese poder del Estado. Periodistas y medios de comunicación no tuvieron acceso directo al debate y votación sobre el nuevo contralor de la República ni a las discusiones sobre los integrantes de la nueva mesa directiva del Congreso.
- **Caso Juan José Santiváñez:** el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, amenazó con acciones legales a los periodistas César Hildebrandt y Ricardo Velazco, del medio *Hildebrandt en sus trece*. En aquella publicación, se informó de denuncias y declaraciones contra Santiváñez por presuntas irregularidades antes de ser ministro, entre las que estaría el lavado de dinero. El ministro calificó a Velazco como “miserable”

Posición institucional

El congresista y expresidente del Parlamento, Alejandro Soto, se ha convertido en uno de los funcionarios públicos más hostiles contra la prensa. A sus demandas por motivos descabellados – reglaje y por ver “truncado su destino” producto de comentarios de periodistas– se suman la falta de transparencia y afectación a la libertad informativa de los peruanos, actitudes que el Consejo de la Prensa Peruana rechaza profundamente.

El ministro del Interior, Juan José Santiváñez, no se queda atrás, con constantes amenazas e insultos a periodistas que fiscalizan el régimen del que forma parte, en una clara contribución a la erosión del discurso público.

El Consejo de la Prensa Peruana alerta que funcionarios públicos de alto nivel –y aquellos que alguna vez lo fueron– han redoblado sus amenazas a la prensa, ante la mirada pasiva de instituciones como la Fiscalía, la Defensoría del Pueblo y el Poder Judicial.

Asimismo, esta organización rechaza que se realicen denuncias periodísticas sin rigurosidad o sin asidero en hechos contrastables, como se desprende del supuesto secuestro de la madre del periodista Iván Escudero, quien dejó de laborar en Panamericana TV por inconsistencias en el caso.